INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día **JUEVES, 14 DE JUNIO DE 2011**, se reúne el Comité de Evaluación del Senasa, con el objeto de analizar y evaluar las ofertas recibidas en el Acto de Apertura de Ofertas del *Proceso de Locación de Inmueble Determinado* para *Oficina de la Unidad Ejecutora de Proyecto*, **ID Nº 210.733**, realizado en el marco del **PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGUA Y SANEAMIENTO (PMSAS) - COMPONENTE 3 PRÉSTAMO BIRF Nº 7710-PY**.

La comisión evaluadora se halla compuesta por la **ABOG. CAROLINA AMARILLA**, por la *Unidad Ejecutora del Proyecto (PMSAS) BIRF 7710-PY* y el **LIC. RODRIGO IBARROLA**, por el *Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones.*

1. Antecedentes

De acuerdo a lo consignado en el PAC, correspondiente al *Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento (PMSAS) - Componente 3 Préstamo BIRF Nº 7710-PY, Orden Nº 239573*, el valor previsto para la presente adquisición asciende a la suma de *Guaraníes doscientos cincuenta millones ochocientos mil cuatro (G. 250.800.004).*

En fecha 17 de abril del corriente a través del *Memorando PMSAS Nº 132*, la *Unidad Ejecutora del Proyecto PMSAS 7710-PY* da inicio a inicio de proceso para locación de oficina para UEP. El inmueble seleccionado a la casa Nº 983 ubicado en la calle Azara casi Estado Unidos, con *Cuenta Corriente Catastral Nº 12-0068-03*, Distrito de San Roque de la Ciudad de Asunción.

En fecha 16 de mayo de 2012, la responsable de la *Unidad Operativa de Contrataciones del SENASA*, en su *Dictamen Nº 05/2012*, luego del análisis correspondiente, propone el *"inicio de proceso de locación…"*

Asimismo, se cuenta con la *"No objeción"* del Banco Mundial desde el 12 de Octubre de 2011 para el alquiler de un local por un monto total mensual de *U$S 3.500 (Dólares tres mil quinientos)*, a ser imputado en la *Categoría de Costos Operativos* del proyecto.

El procedimiento fue autorizado mediante ***Resolución Nº 596/12*** del *17 de mayo*, dictada por la *Directora General del SENASA, Ing. Ada B. Verna A.*

La presente contratación se realiza bajo la modalidad de *Adjudicación Directa* –con costo mensual menor a los *mil (1000) jornales mínimos mensuales*- en observancia del *Art. 44º de la Ley de Contrataciones Públicas*, y lo reglamentado por la *Resolución DNCP Nº 458/12.*

2. Apertura de sobres

En fecha *4 de junio de 2012*, fue realizada la apertura de sobres, tal y como consta en el acta respectiva, acudió a presentar propuesta la firma **4 M SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA** en forma solitaria. Así también, en el mismo documento se denota que del acto no ha tomado participación ningún representante de la citada empresa.

Abierta la propuesta, la misma expresó lo siguiente:

Ítem	Cód. Cat.	Descripción	Cta. Cte. Ctral. Nº	Distrito / Localidad	Cant.	U.M.	Costo unitario	Importe
1	8013150 2-006	Alquiler de edificio	12-0068-03	Asunción, Barrio San Roque	12	Meses	11.000.000	132.000.000
2	8013150 2-006	Garantía de alquiler*	N/A	N/A	1	Mes	8.800.000	8.800.000
3	8013150 2-006	Comisión inmobiliaria	N/A	N/A	1	N/A	4.400.000	4.400.000
TOTAL IVA INCLUÍDO								**145.200.000**

3. Verificación de los documentos solicitados

A continuación se procede a la evaluación de la propuesta y se verifica el cumplimiento del mismo respecto al suministro de la documentación requerida en el *Punto 7, del Anexo Nº 1* de la Carta de Invitación.

Nº	DOCUMENTOS REQUERIDOS (Anexo 1, Numeral 7)	Presenta
1	Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	**Sí**
2	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	**Sí**
3	Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente	**Sí**[1]
4	Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente	**Sí**
5	Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	**Sí**
6	Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos	**Sí**
7	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	**Sí**

[1] Fue aceptada en sustitución de tal documento la *"Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades del Art. 40"* en virtud del *Art. 47º del Decreto Nº 21909/03.*

8	Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (OIT), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, además leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay Resolución DNCP N° 941/2010	**Sí**
9	Garantía de Mantenimiento de Oferta	**Sí**

4. Disponibilidad presupuestaria

Conforme al *Plan Anual de Contratación (PAC)*, el presente llamado adopta el carácter *Plurianual* la cual prevé la suma total de *Guaraníes doscientos cincuenta millones ochocientos mil cuatro (G. 250.800.004)* estimados para doce (12) meses de contrato. De tal monto se hallan asignados al presente ejercicio la suma de *Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones doscientos mil (G. 145.200.000).*

5. Conclusión y recomendación

Finalmente, los integrantes del Comité de Evaluación, por lo expuesto precedentemente, coinciden en recomendar la adjudicación del presente *Proceso de Locación de Inmueble Determinado* a la firma **4 M SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA**, por el valor detallado en el *Punto 2* del presente acta y con las condiciones determinadas en las bases de la contratación.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto siendo las once horas de la fecha indicada en el encabezado, quedando el acta firmada al pie de la misma por los miembros del comité, mencionados mas arriba en prueba de conformidad con lo actuado, en el lugar y fecha indicado en el encabezado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ABOG. CAROLINA AMARILLA
Unidad Ejecutora de Proyecto
PMSAS 7710-PY

LIC. RODRIGO IBARROLA
Dpto. de Contrataciones
y Adquisiciones